Málaga, 29 de mayo de 2026

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS

INFORMATIVO

ACTUACIONES SINDICALES EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÁLAGA

Desde nuestra organización sindical seguimos impulsando actuaciones dirigidas a la defensa de las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración General destinado en la Delegación Territorial de Educación de Málaga, ante situaciones que venimos observando desde hace tiempo, y que requieren respuestas reales por parte de la Administración.

1.- Solicitud de evaluación de riesgos psicosociales.

Hemos presentado solicitud formal para que se proceda a la evaluación de riesgos psicosociales en aquellos puestos y unidades sometidos a elevadas cargas de trabajo, acumulación de tareas, déficit estructural de personal, y situaciones continuadas de presión laboral.

La situación existente en determinadas áreas está provocando un importante deterioro de las condiciones laborales, con episodios de sobrecarga, estrés laboral y afectación a la salud del personal.

Consideramos imprescindible que la Administración adopte medidas preventivas reales y evalúe adecuadamente los factores organizativos y psicosociales que están afectando al normal desempeño de los puestos de trabajo.

2.- Comunicación al Comité de Seguridad y Salud.

Igualmente, hemos puesto en conocimiento del Comité de Seguridad y Salud la inacción de la Delegación Territorial ante estas situaciones.

No resulta admisible que, pese a las incidencias trasladadas y al malestar existente en diversas unidades administrativas, no se hayan impulsado medidas preventivas suficientes ni actuaciones eficaces para corregir las cargas de trabajo estructurales.

El deber de protección de la Administración hacia su personal no puede quedar reducido a actuaciones meramente formales.

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
AVENIDA DE LA AURORA, 47 BAJO (EDIF.SERV.MÚLTIPLE)
29002 MÁLAGA
TELÉFONO: 673197997
malaga@sindicatosaf.es

3.- Solicitud de información sobre productividad a través del Portal de Transparencia.

Ante la ausencia de respuesta completa a las solicitudes de información realizadas, hemos presentado solicitud ante el Portal de Transparencia para conocer los criterios seguidos para el reparto y abono de la productividad en la Delegación Territorial.

En concreto, se ha solicitado información relativa a:

- Los criterios utilizados para la asignación de productividad.
- Los procedimientos seguidos para su distribución.
- Los órganos responsables de la propuesta y autorización.
- La información necesaria para garantizar la objetividad y transparencia en el uso de fondos públicos.

Defendemos que cualquier sistema de productividad debe regirse por criterios objetivos, transparentes, motivados y fiscalizables, evitando discrecionalidades y garantizando la igualdad de trato entre el personal.

Seguimos trabajando.

Nuestra organización sindical continuará vigilando y denunciando todas aquellas situaciones que afecten a los derechos, la salud laboral y las condiciones de trabajo del personal funcionario de la Administración General en la Delegación Territorial de Educación de Málaga.

Seguiremos informando de las actuaciones que se vayan desarrollando.

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
AVENIDA DE LA AURORA, 47 BAJO (EDIF.SERV.MÚLTIPLE)
29002 MÁLAGA
TELÉFONO: 673197997
malaga@sindicatosaf.es